

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Mártes, 11 de Agosto de 1896

Año XXV. Núm. 6.959

El problema cubano

AUTORIDAD, NO AUTONOMÍA

Por el correo hemos recibido bajo sobre una hoja suelta impresa en Madrid, en que bajo el epígrafe que antecede, se exponen atinadísimas consideraciones sobre la cuestión antillana, cuya lectura creemos será de interés para nuestros lectores.

Dice así:

Al Sr. G...

Como yo no inspiro mis actos, ni fundó mi criterio en prevenciones ó prejuicios, ni me mueve la defensa de intereses ó negocios propios, creo un deber inexcusable no reservar mi opinión sincera é imparcialmente adquirida.

La experiencia del pasado ha traído nuevas y á mi juicio erróneas tendencias, que tienen por objeto principalísimo fundar lo que ha dado en llamarse «la paz moral», entendiendo que este nobilísimo sentimiento ha de arraigar profundamente merced á ciertas reformas políticas.

Por multitud de causas, complejas, todas, no hay resorte ni recurso alguno capaz de producir esa paz moral. Las familias antiguas que descienden de aquellos aventureros levantiscos tan fustigados por el P. Las Casas conservan, como vicio hereditario, la creencia de que Cuba les pertenece por derecho propio, y que ni el Rey ni las Cortes pueden ni deben intervenir en sus asuntos sin cometer un despojo. Las nuevas, por otro orden de consideraciones y estímulos, abundan en esos sentimientos de independencia. Los jóvenes, hijos de españoles acomodados, y aun muchos españoles menesterosos, buscan en la separación el triunfo de sus vanidades ó ambiciones.

No hay estadista, por habilísimo que sea, capaz de encontrar una fórmula de armonía en la cual se compenetren y fraternicen las aspiraciones insulares con las de la Metrópoli.

Los intereses materiales, las codicias de la especulación, la situación geográfica, el ejemplo de las repúblicas vecinas, todo, en fin, contribuye de uno ú otro modo á mantener la rivalidad despertando á cuantos sienten energías propias, ya para buscar entorchados en las contiendas civiles ó riquezas en la perturbación mercantil: «Gozar y vivir sin trabajar»: este es su lema.

Hay, pues, una invencible tendencia á todo desorden, tendencia que crece á medida que se relaja el principio de autoridad.

Un proverbio antiguo pinta elocuentísimamente lo que es el país, y tanta verdad y enseñanza encierra que puede ser un faro para los hombres de gobierno. Dice así: «El español, bodeguero; el hijo, caballero; el nieto, pordio-»

El español trabaja, lucha, ahorra, se enriquece ó parece; es el elemento ac-

tivo, la fuerza productora, la virtud y el orden.

El hijo representa la vanidad estúpida, la soberbia, el lujo, el vicio y el ocio.

El nieto une á recuerdos de opulencia consumida en derroches y vicios las desesperaciones de la miseria. Representa la altanería, la vagancia y la carencia de todo sentimiento de moralidad y justicia.

Desde la conquista se viene observando esta progresión descendente, que ha dado motivo al proverbio; y el hecho, por desgracia, es tan fatal, que se considera como una rara excepción que el hijo conserve la herencia, sin que jamás se dé el caso de que la aumente.

Sociedad constituida con tales elementos, donde la fortuna gira vertiginosamente de mano en mano sin llegar á crear clases que formen tradición, permanencia y arraigo; sociedad que no responde al sentimiento religioso, que no se encariña con las glorias patrias y que carece de glorias propias; esta sociedad, repito, necesita un poder fuerte que la dirija con prudencia y justicia; que regule sus desenvolvimientos dentro de la ley; que ampare al laborioso y contenga al discolo; que reprima las pasiones y vicios, estimule al trabajo y garantice un orden firme y un respeto profundo asociado á una libertad bien entendida ó sea la que, facilitando todas las manifestaciones provechosas de la actividad humana, no tolera ni consiente los actos que directa ó indirectamente tienden á subvertir el orden social.

La experiencia lo enseña, sin alentar la esperanza de que la práctica de la libertad política produzca los respetos debidos. La libertad política se ha puesto en Cuba, y se pondrá siempre, al servicio incondicional de la insurrección separatista; será constantemente un arma dispuesta á minar los prestigios de la autoridad, á desautorizar y herir cuanto se relacione con España, provocando conflictos personales, animosidades de clases y antagonismos odiosos.

Por ese conjunto de consideraciones que quedan expuestas, labora el hijo contra el padre y el nieto contra todo orden social.

En vano se pretende que la libertad con la cultura marchen unidas al engrandecimiento del país y de la patria porque esta masa social, ni se instruye, ni cuida del progreso material, ni aspira á otra cosa que al entorpecimiento brutal de todas las actividades, como la rémora que agarra al casco del buque para dificultar su marcha.

La masa social se resiste, por «natural indolencia y deliberada intención antiespañola», á todo progreso fecundo, porque entiende que el progreso mate-

rial, la industria, el capital y la riqueza piden, ante todo, orden y respeto á la ley.

El plan de destrucción que impera en esta guerra obedece al criterio de que Cuba, rica y préponderante, sería conservadora de la nacionalidad resueltamente española.

Para los negros que salen de la esclavitud y carecen de propiedad, para multitud de trabajadores peninsulares que se encontraron sin recursos y desamparados por el olvido del General Campos, para todo ese sedimento aventurero de las Repúblicas vecinas y los nietos arruinados de que hablaba antes, es la destrucción y el incendio una malvada esperanza.

Antes, mucho antes de la guerra, se observaba en la masa social esa resistencia á todo progreso material, á todo principio de orden, á las mejoras públicas, impuestos, administración, y nótese bien, donde alcanza más relieve esta tendencia retrógrada ó anarquista, es precisamente en las provincias donde más influjo tuvo el llamado partido autonomista y donde menos fuerza desplegaba la inmigración peninsular: en Puerto Príncipe y Santiago de Cuba.

Sociedad que entrafía elementos tan heterogéneos, que, por pesadumbre del clima y vicios de educación social, produce fermentos insubordinados, más dispuestos á la vida del bandidaje y del ocio que á la honrosa del trabajo; sociedad que por ley natural se enerva y degenera, de tal suerte que llegaría al aniquilamiento sin la fecundante y continua emigración española, que representa, en todos los órdenes de la actividad, la potencia, la energía, el trabajo y el orden; sociedad con tales elementos constituida necesita un especial estudio y una legislación también especial, que tenga como objetivo el más profundo respeto á la ley y la más completa garantía del orden.

La paz moral

Hemos empezado negando la posibilidad de llegar á la paz moral, describiendo para ello los rasgos principales y más salientes del pueblo cubano, de los cuales se deduce:

1.º Que la inmigración española es la fuerza activa y fecundante, la que crea, organiza é impulsa; la que dirige y lleva al país por la senda del progreso.

2.º Que las generaciones blancas nacidas en Cuba pierden rápidamente las virtudes de sus progenitores; son indolentes, apáticas, soberbias y viciosas.

3.º Que las razas blancas degeneran por la acción del clima, física y psicológicamente, de tal modo y con tal rapidez, que sin la inmigración serían absorbidas por las razas negras para llegar al apocamiento de las aborígenes.

4.º Que las razas de color, aunque fuertes, son indolentes como todas las africanas, de escaso desarrollo mental, propensas á todos los vicios y manifiestan su tendencia al predominio.

5.º Que hay una incompatibilidad absoluta entre los elementos que constituyen esta masa social, y entre ellos y la soberanía española.

6.º Que Cuba independiente sería el pueblo más levantisco, más desordenado, más anárquico y más miserable del mundo.

7.º Que el pueblo cubano necesita una dirección vigorosa que le contenga en el respeto á la ley; que le guie y le eduque; porque con la independencia se destruiría en luchas intestinas, siendo absorbido en muy pocos años por los yankees.

Tanto se ha insistido en eso de la paz moral, con tan fingido entusiasmo defiendo la idea personas de dudosa adhesión, que bueno es insistir y demostrar con ejemplos la inutilidad del intento. Afirman unos de buena fe, ó sea los peninsulares que no conocen á Cuba, y otros con malévola intención, que las reformas de Maura, y mejor aún la autonomía produciría más sincera armonía, dando término á la guerra é impulso progresivo á toda clase de intereses.

No es verdad; es, por el contrario, un error esperar así, y una malévola hipocresía de los cubanos que lo proclaman.

Puerto Príncipe es la provincia más separatista de la isla. No hay uno en ella que no lo sea; porque los pocos que no han ido á la guerra y quedan formando el reducido contingente autonomista, viven agarrados á sus cargos oficiales para laborar con más eficacia por los campos. El miedo ó la maldad los retiene; pero así como no izan la bandera española en la Diputación, que ni aun retrato del Rey tienen, demuestran con su conducta en la prensa y en todos sus actos ser nuestros enemigos.

Al terminar la anterior guerra, se casaron en esa provincia más de 300 oficiales del ejército, y casados en ella están casi todos los peninsulares que se dedican al comercio, entrando unos y otros á formar parte de las principales familias blancas, las cultas, las que forman el elemento directivo y más influyente; pues, sin embargo, es Puerto Príncipe la provincia más separatista.

La capital ha tenido un alcalde autonomista, el señor Moreno, más de ocho años; el señor Monteverde, presidente de dicho partido, lo es también de la Diputación, y vocales de la comisión permanente son Ereire y Vilardell, autonomistas. Lo era también hasta hace poco López Recio, general insurrecto hoy; pues con todo esto, esa provincia sólo respira odio á cuanto sea español.

Todos los empleados del Ayunta-

miento y Diputación, todos los escribientes del Gobierno y Hacienda, los alcaldes de barrio, jueces municipales y casi todos los magistrados son de esa provincia. El Camagüey tiene altos empleados en nuestra Administración pública, jueces, magistrados, oficiales del ejército. Pues con todo esto volvemos á repetir para que el Sr. Labra y cofrades lo sepan, el Camagüey es separatista y odia á España con toda su alma.

¿Se quiere una prueba más evidente de nuestras afirmaciones?

¿Habrá almas tan cándidas que fingen en la virtud de la autonomía para conseguir la paz moral que ni los vínculos de familia logran obtener?

Lo que no se ha conseguido en provincia tan poco poblada dándole todos los organismos, todos los destinos, todas las pruebas de cariñoso afecto, convirtiéndola en cantón autónomo é independiente, ¿se conseguirá con un proyecto de reformas, ó con la autonomía que de hecho gozan? No, y mil veces no.

Mil quinientos peninsulares, con brillantes carreras unos, comerciantes otros, laboriosos y activos los más, casados todos con señoritas camagüeyanas, infiltrados, digámoslo así, en la clase directiva de esa provincia, no han conseguido domar esa selvática ó salvaje repulsi6n hacia España, de que hacen cínic6 alarde los que al fin son nietos de españoles, ni lo consiguió Martínez Campos con sus prodigalidades, ni con aquellas frases «mi único anhelo, al venir aquí, es evitar lágrimas á las madres camagüeyanas». ¿Se conseguirá esa aspiración de paz moral accediendo á las p6rfidas pretensiones de nuestros irreconciliables enemigos? Tiene la palabra el señor Labra. ¿Se atreverá á responder con su cabeza del resultado?

Idénticos sentimientos de odio respira Santiago de Cuba; y cito estas provincias, porque precisamente en ellas ha tenido gran preponderancia oficial el partido autonomista, que disponía de las corporaciones y destinos, y porque á la vez que es mucho más reducido el número de peninsulares, están casi todos unidos á las familias del país.

La autonomía, que tanto nos preconizó el señor Labra y que tan funesto influjo ha conquistado en la opinión pública, es para algunos cubanos la independencia inmediata, pero la independencia sin Maceo ni negros, la independencia al servicio y explotación de cuatro caballeros que no van al campo por timidez de temperamento y porque ven que la victoria obtenida con las armas les daría, como justo castigo á su perversa iniquidad, el triunfo y preponderancia de la raza de color. Por eso piden la autonomía los amigos del señor Labra: para explotar la independencia y enriquecerse sin peligros.

Prácticas autonomistas

Tiene Puerto Príncipe unos 70 mil habitantes, y de ellos corresponden unos 35,000 á la capital; los demás á cuatro pueblos.

Su extensión territorial es de 2,500 leguas cuadradas; el suelo llano, fértil, surcado por pequeños ríos; tiene algunas sierras abundantes en madeiras ricas, y minas sin explotar del mejor hierro magnético. Para que nada le falte, tiene mar al Norte y al Sur y excelente clima.

Esa provincia, llamada el Camagüey, es, según pregonan los cubanos y cantan los poetas, la tierra santa, donde más relieve tienen las virtudes, más puras y honestas son las costumbres, más vigorosa y enérgica se conserva la raza, la de gente más honrada, sobria y trabajadora, y por último, la más separatista. Por eso el Camagüey ha sido, y sigue siendo, el director del espíritu cubano, la confianza de Máximo Gómez, y la residencia del gobierno insurrecto.

En sus 2,500 leguas cuadradas no hay un camino, ni un puente, ni más manifestaciones de trabajo personal que dos ingenios, ni indicios de la energía y laboriosidad de las gentes que lo ocupan. Es un país fertilísimo pero virgen, donde la ganadería prospera y se multiplica descuidada de los dueños, que pasan su vida suspirando por la independencia, única ocupación que les entretiene y distrae.

La capital es un fiel reflejo de esa decantada iniciativa camagüeyana, y merece describirse para demostrar los progresos que prometen la autonomía y la independencia.

El Ayuntamiento y la Diputación, regidores y diputados, profesores del Instituto y maestros, jueces municipales y alcaldes de barrio, los empleados subalternos, todo, absolutamente todo, es autonomista desde la paz del Zanjón, ó sea desde el año de 1878. Nada ha estorbado á las espontáneas iniciativas ni á las fecundas concepciones de ese partido, porque una minoría de tres ó cuatro concejales ó diputados, impotentes contra la autoridad de los presidentes, y personas, por otra parte, consagradas al comercio, no podía crear, ni jamás lo intentó, dificultades al ensayo autónómico.

Pues bien: Puerto Príncipe no tiene más que un cementerio que acredita la piedad por los difuntos. Todo lo demás está muerto é inspira desconsuelo, lástima y repugnancia.

Lugaron inmenso, de casas ruinosas y destartadas, calles sin alineación, llenas de barrancos, con aceras, donde las hay, de media vara de anchas y media vara de altura, desiguales en cada casa, formando escalones, para que no se puedan usar, sucias, desempedradas y pestilentes.

La Diputación tiene una casa alquilada, cuyo mueblaje lo constituyen trece sillas para los diputados y una mesa. Nada indica que aquella indecente vivienda sea la morada de tan alta Corporación; pero nada indica tampoco su adhesión á España; ni un escudo, ni una bandera, ni un dosel, ni el retrato del Monarca.

El Ayuntamiento tenía y sigue ocupando un viejo caserón, del cual alquila la planta baja. También brilla en él el desaseo, el desorden, la impericia y la mala administración.

El pueblo no tiene más agua que la que Dios le envía y recogen los vecinos en tinajones, porque los Municipios han calificado de despilfarro la idea de llevar las del río Máximo, que dista cuatro leguas de terreno llano, ni se ha creído obligado á construir aljibes públicos para las clases pobres.

Dicho se está que no hay fuentes, ni lavaderos, ni baños, ni paseos, ni jardines, ni policía, ni puentes en los ríos que circundan á esa mal llamada «ciudad», ni más alumbrado que el de unas

cuantas luces en el centro, que se apagan á las once, ni el matadero es otra cosa que un asqueroso degolladero, ni el mercado otra que un montón de basuras que jamás se recogen. Los animales muertos se arrojan á la calle, y allí se quedan para protestar de la cultura autónómica hasta que el viento ó las aguas se encargan de barrerlos...

Este es, á grandes rasgos trazado, el cuadro fidelísimo de aquella ciudad que disfruta hace diez y ocho años el paternal, honrado y cultísimo gobierno de los autonomistas, «los mejores de los mejores», según afirman y reconocen todos.

El presupuesto municipal se consume en mantener gentes en su mayoría ineptas, pero muy separatistas, y tiene una deuda, creada en esos diez y ocho años, que pasa de 200.000 pesos, y un déficit en sus obligaciones corrientes de 25.000.

¡Oh, qué precioso país, y qué soberbio régimen el autónómico!

De la Diputación no hay para qué hablar. Cobra unos 40.000 pesos, que se gastan dulcemente entre la gente del gremio, porque, como ya hemos dicho, no hay un solo camino; y dos puentes que se construyeron con dinero del Gobierno fueron quemados por los insurrectos antes de entregarlos, para que no pudiera el público gozar de la «acertada» inversión de los fondos.

No ha faltado á ese pueblo y á esa provincia la libertad política, porque hasta la guerra se publicaban varios periódicos separatistas: «La Tribuna», «El Guajiro» y «El Indio Bravo», en los que constantemente se oía la injuria para todo lo español y el llamamiento á la guerra.

De que no ha faltado libertad para toda clase de iniciativas, vamos á dar un ejemplo singularísimo y elocuente; acaso no exista otro en el mundo. Se constituyó una sociedad anónima, tan anónima, que creemos no esté registrada, y construyó un tranvía de varios kilómetros.

Que la sociedad no era muy española, lo demuestra el hecho de que en los coches conducidos de los Estados Unidos se sorprendieron muchas armas y municiones, y sabe Dios las que pasarían antes.

Ese tranvía se ha construido y se explota «sin haber solicitado la concesión», usurpando la vía pública, atropellando á los propietarios que reclamaban, y sin que el Ayuntamiento autonomista opusiera la menor dificultad. Así, así es como se entiende la administración autonomista en el decantado Camagüey.

Para terminar, hemos de decir que en esa provincia, tan despoblada y de tan rico suelo, no hay más que miseria, por la natural indolencia y apatía de que me ocupé al principio.

Las gentes viven sin trabajar de lo que espontáneamente ofrece el campo de las ganaderías que se multiplican en las fértiles dehesas, y de los destinos; cuanto hay en ella de cultivo, de industria y de comercio, cuanto representa trabajo, inteligencia y esfuerzo, cuanto significa cultura, progreso y adelanto, se debe á unos 4.000 peninsulares que en dicha provincia viven.

Los hijos de éstos, como decíamos al principio, se encargarán de labrar la ruina, y los nietos, holgazanes, vicio-

sos y desesperados, seguirán el rumbo de esa sociedad perezosa y despechada.

La última palabra

Los estadistas españoles, los hombres de gobierno como Sagasta y Gamazo, los propagandistas como Castelar y Moret, debieran, antes de proponer reformas que han de causar irreparables desastres á la patria, seguir el ejemplo de los yankees: tomar el vapor, y llegar á ese bendecido Camagüey, cuna adorada del separatismo, donde andan ninfas, vestales, profetas y genios redentores, con lo cual podrían comprobar cuanto queda dicho, y resolver después si un pueblo tan heterogéneo, tan indolente y tan musulmán merece los honores de la autonomía, y si no sería mejor educarle en el respeto á la ley, y obligarle á seguir las inspiraciones de la patria y la enseñanza que le ofrecen nuestros laboriosos emigrantes, nacidos en humilde cuna y elevados por la virtud del trabajo honrado, del orden y del estudio.

Innegable es que se necesita hacer un estudio de reformas económicas y administrativas, porque así como no tiene razón de ser la Diputación de Puerto-Príncipe, que gasta 40.000 pesos estérilmente, y vive consagrada á cobrarlos de los cinco únicos ayuntamientos que hay en esa provincia, existen otras deficiencias que entorpecen, pero todas las ventajas que resultarían de una descentralización administrativa bien pensada y mejor dirigida, quedarían anuladas con reformas políticas que solo han de servir á la organización del separatismo.

La guerra se terminará más fácilmente haciendo comprender á todas las clases acomodadas que vamos á reconstruir bajo la segura garantía del orden, y que sus intereses, destrozados hoy, no han de verse comprometidos luego por las constantes amenazas del separatismo. Ni las reformas políticas, ni la autonomía dan confianza al crédito, que conoce bien los efectos que han de producir, y para conquistar el apoyo del crédito, que es la única palanca que puede levantar á Cuba, se necesita mucho ejército y muy buena administración.

Ocupense de esto las Cortes, y confíen en que su labor será provechosa y el mejor auxiliar que pueden enviar al general Weyler para que concluya con esa guerra inicuá. Hablar hoy de reformas políticas es hacer la guerra al general Weyler, que tan lucida campaña está realizando á la patria y á los cuantiosos intereses que en Cuba han adquirido muchos millares de españoles.

—UN VETERANO.
Mayo, 1896.
(«La Union Católica», de la Habana, del 17 de Julio.)

Gacetilla

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica un anuncio de las plazas gratuitas que en diversos establecimientos de enseñanza han de proveerse en los huérfanos de militares que reúnan determinadas condiciones.

El tiempo continúa inestable como pocas veces se había visto en verano; pues tras el fuerte vendabal del norte que sopló en el día de ayer, esta mañana ha caído un chaparrón, que habrá

contribuido á interrumpir los trabajos de trilla ya perjudicados con las lluvias caídas en días anteriores.

Los periódicos de Valencia se lamentan del gran número de monedas falsas que circulan en aquella capital desde que comenzaron las fiestas de julio.

Esta tarde ha abandonado las aguas de este puerto el acorazado inglés «Trafalgar», con dirección á Castellamare.

En el vapor-correo «Ciudad de Mahon» han sido embarcados 24 individuos excedentes de cupo para incorporarse á los Cuerpos á que se les destina.

En el propio vapor ha salido la Comisión receptora, compuesta de un oficial, un cabo y dos soldados para conducir 103 individuos excedentes de cupo destinados al Regimiento Regional número 2.

La «Maquinista Naval» ha embarcado con destino á Valencia, 72 bultos efectos de maquinaria construidos en sus talleres, para montar un gasómetro.

Con destino á Inca ha marchado hoy el teniente de Carabineros que prestaba sus servicios en Ciudadela D. Jaime Oliver Perelló.

La Comisaría de Guerra ha embarcado con destino á Valencia 800 mantas del depósito de Utensilios Militares de esta plaza.

El vapor-correo «Ciudad de Mahon» ha embarcado esta tarde para Palma 14 cabezas ganado vacuno y 1 caballo.

«La Regeneración Física» perteneciente al día 1.º del actual contiene el siguiente sumario:

Sección doctrinal: La regresión mental de las razas, por el Dr. Escuder.—Necesidad é importancia de la Educación física, por el Dr. F. Calatraveño.—Sección de Polémicas: Refutaciones al Dr. Sergi, de Roma, por el Profesor Sanz Romo.—Picas y... Planchas: Misceláneas satíricas.—Al Sr. Ministro de Fomento.—Sección de Informaciones: Crónica Nacional, por M. S. R.—Crónica Extranjera, por S. L.—La Liga de la Prensa profesional de Enseñanza.—En las cubiertas: Noticias, Correspondencia y Anuncios recomendables.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

D. Miguel Este; un Oficial, señora é hijo; un Carabinero, esposa é hijo; Catalina Paraloam; Pedro Salom; Esteban Gomila; Juan Comas; un Oficial de Infantería; 4 individuos de tropa; Pedro Cisneros; Juan Franch; Juan Ribas; Bárbara Serra; Miguel Montaner, y Antonio Comas.—Total, 22.

Nos escriben de Alayor:

Primera audición pública del Litófono

El domingo, según estaba anunciado, tuvo lugar en el predio «Llumena», propiedad de D. Antonio Roca la primera audición del Litófono (instrumento rústico compuesto de piedras como su nombre lo indica) á la cual asistieron infinidad de personas ávidas de oír las melodías de un instrumento tan original.

La Providencia nos obsequió con un día espléndido. Hacia las primeras horas de la tarde dirigíanse á dicho predio por la carretera nueva numerosos grupos de expedicionarios que sin tener los ardores del sol emprendían un viage de 20 minutos para presenciar un espectáculo curioso y admirar un secreto de la naturaleza; la vibración de las piedras,

El éxito no pudo ser mas satisfactorio, pues durante la ejecución del repertorio, no cesaba el numeroso público allí reunido de dar prueba, á su autor de agrado y admiración llegando algunos al entusiasmo delirante del que disfruta en grado máximo de las bellezas del divino arte.

La concurrencia no bajaba de mil docientas personas entre las cuales las había de todas las clases de la sociedad incluso el Sr. Alcalde y varios concejales del Ayuntamiento de Alayor

Amenizó los intermedios un bien concertado quinteto dirigido por D. Pedro Cardona profesor de la escuela municipal de música del mismo pueblo.

Somos incompetentes para hacer una descripción del Litófono bastará que el lector pueda formarse una idea de la perfección de dicho instrumento, que publicaremos el programa que magistralmente se ejecutó sin omitir pieza alguna.

PROGRAMA

- I Maria Magdalena (Waltz en si b.)
- II Dunque io son (Romanza de contralto de Il barbiere de Siviglia).
- III El Rey que rabió (Fantasia).
- IV Tarantela (Estudio en fa mayor sobre el tresillo).
- V Las campanadas (Fantasia).
- VI Ibalen (Aria de Il Trovatore).

II

- I Alayor (Mazurka) estudio sobre el trino.
- II La Albaida (Estudio en mi bemol sobre el ligado).
- III Aria de la ópera Marta,
- IV Tarfe (estudio sobre octavas)
- V La Mandolinata.
- VI Flammarion (Estudio de velocidad).

Como se vé el Litófono reúne todas las condiciones de instrumento musical, permitiendo que se ejecuten en él toda clase de figuras sobresaliendo entre ellas el trino.

Debemos hacer mención de la gran agilidad, precisión y ajuste con que el Sr. Roca ejecutó las citadas piezas, las cuales unas fueron acompañadas con guitarra y las otras con piano.

Alayor puede gloriarse por ser el primer pueblo de Menorca que ha podido oír las melodías del Litófono.

El espectáculo que acabamos de describir tuvo mas carácter de fiesta popular que de función campestre; pues á la sombra de un frondoso árbol instalose un bien provisto cafetin donde encontraban los concurrentes toda clase de refrescos. La avellana y el mani eran pregonados por vendedores ambulantes que habian acudido á aquel sitio á despachar sus mercancías.

Deseamos al Sr. Roca que allí donde exhiba el indicado instrumento, tenga idéntico resultado que el obtenido en Alayor, al propio tiempo que confiamos en que no será la última vez en que tendremos ocasión de pasar una tarde como la del 9 de Agosto de 1896.—IGNACIO GUTIERREZ.

Calendario

Santo de hoy.—S. Tiburcio mártir y Santas Filomena y Susana.
Santo de mañana.—Sta. Clara de Asís vírgen y fundadora.

Cultos

Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas: continúa en la iglesia parroquial de Nuestra Sra. del Carmen, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 7 hasta las 8 y media; luego de la Reserva continúa el devoto y solemne Octavario, consagrado todos los años al glorioso S. Alberto confesor y carmelita, abogado contra las fiebres.

En la parroquia de S. Francisco conti-

nú., despues del rezo del Simo Rosario, el devoto Novenario en honor y preparación á la fiesta de la Madre Sta. Clara de Asís.

En la iglesia de S. José mañana miércoles a las 7 Misa y Comunión para los devotos josefinos, ofrenda semanal que dedican á su Padre y Patriarca S. José.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Desamparados en S. Antonio.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 10.—4 t.

4 por ciento Interior	63'50
4 por ciento Exterior	75'87
4 por ciento Amortizable	76'25
Billetes Hip. Cuba 1886	85'87
Id. id. 1890	71'87
Banco Hispano-Colonial	00'00
Ferro-carril de Francia	20'80
Ferro-carril del Norte	26'90
Id. de Orense	00'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y F.	53'87
Id. del Norte	00'00
Id. de Orense	00'00
Id. de Almansa	58'25
Obligaciones C.ª Tratat	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior	rs. vn. paga alcista.
Exterior	" " " "

Oficial

Madrid 10.—4 t.

4 por ciento Interior	00'00
4 por ciento Exterior	75'75
4 por ciento Amortizable	76'10
Billetes Hip. Cuba 86	85'80
Id. id. 90	71'90
Acciones Banco España	376'00
Comp. Arrend. Tabacos	190'75
Paris á la vista	19'65 á 19'70
Londres á la vista	30'08 á 00'00
Londres á 60 días vista	00'00

Movimiento del Puerto

Entrados el 10

De Barcelona, vapor español «Santiago», capitán D. Jaime Barte, con 122 tripulantes, 123 pasajeros y carga general.

Despachados el 11

Para Huelva, vapor francés «Tunisie», capitán Mr. Federico Babin, con 21 tripulantes y lastre.

Para Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahon», capitán D. Bernardo Cabot, con 19 tripulantes, 22 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Compañías y Sociedades

Cooperativa «La Mascota»

Se convoca Junta general ordinaria para el día 17 del actual á las 9 de la noche, en el domicilio del Presidente de esta Sociedad, sita en la plaza de la Esplanada, para aprobar las cuentas y distribución de los beneficios del último ejercicio social.—Mahon 3 Agosto 1896.—P. A. de la Junta de Gobierno, Antonio J. Fornaris Srío.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 10.—1'35 t.

Dice el parte oficial de Cuba que en San Ignacio, Matanzas, han sido batidas las partidas de Betancourt y Sanguily, que dejaron dos muertos; se confirma que está herido Betancourt y que ha sido sepultado el llamado general Elena.

Cuatro guerrilleros que salieron acompañando á un propietario á su finca fueron sorprendidos.

Se han presentado á indulto tres insurrectos en Pinar del Río.

Madrid 10.—1'40 t.

A la reunion de exministros liberales efectuada en casa del Sr. Morret asistieron los señores Canalejas, Gamazo y Puigcerver, se examinaron los presupuestos, conviniendo en presentar varias enmiendas que impliquen actitud de protesta, más no de obstrucción.

Madrid 11.—12'15 mad.

Tambien se ha confirmado oficialmente el encuentro tenido con el cabecilla Colombiano y diversos otros encuentros de escasa importancia, en los que se causó al enemigo nueve muertos teniendo las tropas tres y dos heridos.

Madrid 11.—9'15 m.

Se han presentado á indulto en Nuevitas dos norteamericanos y un inglés que estaban en la manigua.

Siguen los incendios en la provincia de la Habana.

Madrid 11.—9'20 m.

Washington.—Debido á las gestiones del representante de España, las autoridades vigilarán los vapores «Laurada», «Comodoro» y «Tres Amigos», que están preparados para embarcar nuevas expediciones para Cuba.

Madrid 11.—11'50 m.

Lotería.—Celebrado hoy el sorteo han obtenido los primeros premios los números siguientes:

5679—240.000 pesetas
7714—115.000 »
2848—45.000 »
Con 5.000 pesetas
7516 3310 7683 8595
144 1943 9923 13771
10750 7052 3092

La Marítima

COMPAÑIA MAHONESA DE VAPORES

Siendo festivo el próximo sábado 15 del actual, se hace presente á los señores cargadores que cuenten embarcar en el vapor MENORQUIN para el viage que debe emprender el domingo 16, que toda la carga ha de quedar despachada de Aduanas y ser depositada en el muelle el viernes 14 para guardarla en el almacén de esta Compañía y ser embarcada el día siguiente, toda vez que esta semana debe el citado vapor realizar su penúltimo viage directo á Barcelona no llegando á este puerto hasta la mañana del sábado.—Mahon 11 Agosto de 1896.—El Director-Naviero, Juan F. Taltavull.

Imp. de M. Parpal.

LA MARITIMA

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES

VIAJES DIRECTOS ENTRE MAHON Y BARCELONA

El magnifico vapor

MENORQUIN

al mando de su capitán D. Tito Ginart verificará los dos últimos de la presente temporada, saliendo de este puerto los días 13 y 27 del corriente mes y de Barcelona los 14 y 28 del mismo, admitiendo carga y pasaje á los precios anunciados.

Mahon 7 Agosto 1896.—El Director-Naviero, Juan F. Taltavull.

Sociedad Mahonesa de Vapores EN LIQUIDACION

Se convoca á los señores Comanditarios á Junta General extraordinaria para el próximo viernes 14 del actual á las cinco y media de la tarde en el domicilio del infrascrito Administrador Gerente de la misma, al objeto de darles cuenta de las operaciones efectuadas durante el año económico vencido en 30 Junio último, someter á su aprobacion los acuerdos tomados por la Comision liquidadora, y tratar de la forma en que deben distribuirse entre los señores Comanditarios, las acciones de las Sociedades «Maritima» y «Maquinista Naval», que posee esta Sociedad.

Se ruega la asistencia á la mencionada Junta General por ser de gran interés para los señores Comanditarios el asunto mencionado en tercer término de los que deben tratarse en la referida Junta General.—Mahon 6 Agosto 1896.—El Administrador Gerente, Juan F. Taltavull.

Subasta

El día 15 del próximo Agosto á las once de su mañana se venderá en licitacion verbal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, una casa situada en esta ciudad calle de S. Elías, núms. 34 y 36.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila, Plaza del Príncipe, núm. 4.

Subasta

El día 16 Agosto á las once de la mañana en la esplanada frente á la casa consistorial del pueblo de Villa-Carlos, se venderá en pública subasta un solar situado en la calle San Pedro núm. 89, con vista en Cala-fonts, mide seis metros y doscientos milímetros de frontis y trece metros de fondo. Está justipreciado en 350 pesetas, esta libre de todo gravamen y se cederá al mejor postor en el acto de la subasta.

Importante

Se desea dar en arrendamiento ó aparcería al estilo del país, á un buen payés menorquin con familia, una finca rústica compuesta de tres grupos de unas 30 hectáreas de terreno de regadío y seco de muy buena calidad, situada en Clinchant, provincia de Orán, en la Argelia, con casa para vivienda y demás edificios necesarios y ganado para su explotación.

El payés á quien convenga esta colocacion, necesitará unas 1.500 pesetas para pago del ganado, y puede acudir á la calle de la Infanta, núm. 24 (escritorio), para más esplicaciones.

ANUNCIO IMPORTANTE

Con motivo de la fiesta que se celebrará el próximo domingo en el pueblo de Alayor, el dueño del acreditado establecimiento de licores D. Jaime Orfila, avisa al público que ha abierto un gran restaurant para dicho día en donde encontrarán comidas variadas y económicas y un buen servicio á cuyo frente se encuentra el magistral cocinero y paisano D. José Vidal; además se servirán cafés, té, chocolates, licores, refrescos, etc., etc.

No olvidarse de las señas: Entrar á Alayor subida á la Plaza Nueva, núm. 2.

En venta

Lo está el predio San Sivineta del término de Ciudadela. Info mara el Notario D. Francisco Andreu.

Para vender

Lo está un huerto de recreo en Villa-Carlos, calle de San Juan núm. 8. Informarán en Mahon, calle del Carmen núm. 8.

CANET Y PONS

EL BAZAR

Calle Nueva, 37 y 39

PIANOS PARA VENDER.

PIANOS PARA ALQUILAR.

PIANOS SE COMPRAN DE TODAS CLASES.

PIANOS SE COMPONEN DEJÁNDOLOS CASI NUEVOS

PIANOS SALIDOS DE FABRICA LOS ALQUILAMOS

COBRANDO OCHO DUROS MENSUALES POR ESPACIO DE DOS AÑOS; AL CABO DE CUYO TIEMPO QUEDA PROPIEDAD DEL INQUILINO.

NOTA: Se hacen toda clase de combinaciones en dichos instrumentos.

CANET Y PONS

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1.913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de 4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON

GABINETE MÉDICO HOMEOPÁTICO

Calle Castillo, núm. 72

Horas de consulta de 11 á 1.

Los lunes, miércoles y sábados gratis á los pobres de 3 á 4 tarde.

HELADOS

Los habrá todos los jueves, domingos, y dias festivos, en la Confitería

LA MAHONESA

Calle Nueva, 21.

Barquillos y bizcochos de Saboya tan propios para tomar los mismos

Sorbetes.

Se vende hielo

MAGNESIA EFERVESCENTE

LA ACREDITADA MAGNESIA EFERVESCENTE

VALENZUELA

Se vende á UNA peseta el bote.

De venta en las principales Farmacias de Mahon y demas pueblos de Menorca.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ), destruyendo en breves dias las dispepsias, gastralgias y catarrós gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 750. Moreno Miguel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

HELADOS

Los habrá todos los jueves, domingos y dias festivos en la Confitería

LA TROPICAL

CALLE DE LAS MORERAS, NUMERO 32.

LA ILUSTRACION FILATELICA HISPANO COLONIAL

Es el periódico filatélico más antiguo y de mayor circulación de cuantos se publican en español. Es de absoluta necesidad para todos los que se dedican á coleccionar sellos, pues por este medio se tiene noticia no solo de las emisiones nuevas, si que tambien por su seccion de anuncios se adquiere conocimiento de los coleccionistas que desean entrar en relaciones para cambios, ventas, etc.

PRECIO DE ABONO

1 año.	Pesetas 5'00
6 meses	" 2'50
Número suelto	" 0'25

Se manda un número de muestra GRATIS á todo el que lo solicite.

PUNTO DE SUBSCRIPCION, **ARRA VALETA, 12**



LA ANTIGUA FUNERARIA

TALLER DE ATADES DE TODAS CLASES

Fundado en 1890

67, COS DE GRACIA, 67

Sabedores los dueños de este acreditado establecimiento, que algunos administradores de entierros presentan nuestra antigua nota de precios para demostrar que nuestra casa vende los ataúdes más caros que los otros establecimientos recientemente creados.

Ponemos en conocimiento de nuestros favorecedores que dichas notas están anuladas y sustituidas por otras cuyos precios resultan más económicos que los de las casas que nos hacen competencia.

Las personas que quieran honrarnos con sus pedidos, pueden mandar el aviso, Cos de Gracia núm 67.—En casa de D. Antonio Tutzó, Calle Prieto y Caules núm. 1.—Florencio Fernandez, Calle del Horno núm 33.—Juan Sintés, Plaza Príncipe almacén de muebles.—Pedro Coll, Concepcion 25.

MADERAS de quemar á 0'75 quintal.

Biguetas y puntales de pino del país.

Salvados frescos de Argel.

Todo á precios ventajosos en los almacenes de

HUGUET Y MASPOCH.

YESO

EN CAJONES DE 100 BARRAS

á 2'50 ptas. cajon

Véndense en la imprenta de M. Parpal, Bastion, núm. 39.

Para alquilar

Lo está la casa calle del Castillo número 25 y 27.

Informes: Infanta 15.

Para vender

Lo está la casa núm. 61 de la calle del Castillo de esta ciudad.

Para informes, calle de Gracia número 129, carpintería.

Para alquilar

Lo está el piso bajo, (antes platería) de la casa de la Plaza del Carmen, núm. 11. Para informes y demas dirigirse á la misma Plaza, núm. 3.

Nodrizza

Una leche de nueve dias desearia encontrar criatura para amamantar.

Durán r. zon, Plaza del Retiro, núm. 20.

Para vender

Lo está la taverna de la Plaza de la Pescadería núm. 37, con todos sus enseres; y además un piano de manubrio.

Para informes en la misma.

Leche de burra

Se encuentra tierna y pasa al domicilio de quien lo solicite, en la calle de S. Bartolomé núm. 23.